

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/236783127>

Crecimiento económico, divergencia regional y distribución de la riqueza: Córdoba y Buenos Aires después de la independencia

Article in *Latin American research review* · January 2010

DOI: 10.1353/lar.0.0121

CITATIONS

15

READS

141

2 authors:



Jorge Gelman

49 PUBLICATIONS 261 CITATIONS

SEE PROFILE



Daniel Santilli

Universidad de Buenos Aires

33 PUBLICATIONS 143 CITATIONS

SEE PROFILE

CRECIMIENTO ECONÓMICO, DIVERGENCIA . REGIONAL Y DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA

Córdoba y Buenos Aires después de la independencia

Jorge Gelman

*Instituto Ravignani, Universidad de Buenos Aires, Consejo Nacional
de Investigaciones Científicas y Técnicas*

Daniel Santilli

Instituto Ravignani, Universidad de Buenos Aires

Resumen: En este trabajo se analizan los procesos económicos en las dos principales unidades económicas y demográficas del territorio argentino en la primera mitad del siglo XIX. Se emplea para ello la abundante información historiográfica disponible y se analizan en detalle dos censos económicos de Córdoba en 1838 y de Buenos Aires en 1839. Por un lado se observa la divergencia creciente en esta etapa entre estas dos economías luego de la independencia, comparando sus dinámicas y sus tamaños relativos. Seguidamente se analiza la relación entre estos desempeños con los niveles de distribución de riqueza, con la intención de ponerlos en discusión con los modelos analíticos vigentes.

INTRODUCCIÓN

La historiografía económica ha dedicado múltiples esfuerzos para tratar de estudiar comparativamente los procesos de crecimiento a nivel internacional en el mediano y largo plazo, para identificar los momentos de convergencia o divergencia en esos movimientos, así como explicarlos con mejores herramientas que hasta ahora. Entre otros factores explicativos se han señalado geográficos, institucionales, la disponibilidad de factores o la distribución de la riqueza y el ingreso que en algunos casos estarían espoleando o frenando los procesos de crecimiento (e.g., Acemoglu, Johnson y Robinson 2001; Bértola 2005; Easterlin 2004; Engerman y Sokoloff 1999; Maddison 1998; Prados de la Escosura 2006; Sachs y Warner 1995; Williamson 1980).

Un aspecto que ha sido señalado en algunos estudios recientes es que durante parte del siglo XVIII y XIX hubo una acentuación de la divergen-

Agradecemos los comentarios a una versión previa en el marco del Primer Congreso Latinoamericano de Historia Económica, Montevideo, diciembre de 2007, así como de los evaluadores anónimos.

cia entre naciones y regiones y que las consistentes tasas de crecimiento de la economía norteamericana en este período, hacían que casi todas las demás se vieran disminuidas en la comparación (Bulmer-Thomas 1994; Coatsworth 1998). Así se ha postulado la conveniencia de establecer otros parámetros que los habituales para el caso latinoamericano (Prados de la Escosura 2006).

Pero parece bastante claro que el siglo XIX latinoamericano, particularmente su primera mitad, está signado por serios problemas en el crecimiento, aunque también resulta evidente que no hay una sola tendencia y que probablemente sea un momento en el que la suerte de sus diversos países y regiones se distancie, mucho más que en etapas previas de su desarrollo (y quizás posteriores). En otras palabras es posible que la primera mitad del siglo XIX, no sólo sea un momento de gran divergencia entre el conjunto de América Latina con las economías del norte, sino también uno de agudización de contrastes en el interior del propio espacio. Siendo este un tema bastante tradicional en la historiografía, la falta de fuentes seriadas y confiables para medir las principales variables de ese desempeño económico, producto de la inestabilidad política y la debilidad de los estados durante esta etapa, dificulta hasta ahora las comparaciones regionales e internacionales.

En el caso concreto de Argentina, se realizaron estudios que lograron medir ciertos fenómenos básicos de su desarrollo, como la evolución demográfica o el comercio por Buenos Aires, pero otras variables sobre producción, comercio interregional y exterior por otros puntos de contacto, salarios, precios, etcetera, están muy lejos de permitirnos reconstruir las grandes magnitudes de su desenvolvimiento económico.

Otro tema vinculado al desempeño económico de los países y regiones es la distribución de la riqueza y el ingreso. Tanto como un problema en sí importante, por su relación con las condiciones de vida de la población, como con los procesos de crecimiento económico.

En algunas interpretaciones hay una fuerte correlación entre los procesos de concentración y crecimiento, mientras que otras señalan que sería más bien una distribución menos desigual la que permitiría procesos de crecimiento más dinámicos y sostenidos.

En Argentina hubo recientemente estudios tratando de medir fenómenos centrales sobre el desempeño económico del territorio en conjunto y de varias provincias, así como, en el caso de Buenos Aires, se ha intentado relacionarlos con la distribución de riqueza.¹ En este trabajo comparare-

1. Véase Gelman y Santilli 2006. Un ensayo importante comparando el caso de Buenos Aires con el de Rio de Janeiro en Johnson y Frank (2006). En estos estudios se analiza la distribución de la riqueza, que es lo que las fuentes empleadas permiten medir con cierta precisión y no la del ingreso.

mos nuestros resultados sobre Buenos Aires con un análisis sobre la provincia de Córdoba, utilizando una fuente parecida a la usada para el caso porteño, así como la información bibliográfica, de mucha utilidad.

Se trata de dos casos centrales para pensar las trayectorias económicas de la Argentina entre los siglos XVIII y XIX, dado que comprende a Buenos Aires, que fuera capital virreinal desde 1776, y que lo será del país en la segunda mitad del XIX y principal centro económico y demográfico del territorio. Sin embargo fue inicialmente un lugar marginal y lo seguiría siendo durante buena parte del período colonial. Por el otro lado Córdoba ocupó durante ese período un lugar destacado, como centro demográfico, productivo y eje comercial entre el litoral, el interior y el Alto Perú, a la vez que concentraba parte importante de las actividades culturales del territorio, favorecida por la instalación de la cabecera jesuítica y la universidad. Hacia finales de la etapa, mientras Córdoba todavía ocupa un lugar destacado en el conjunto regional y crece a buen ritmo, el orden de factores empieza a favorecer un crecimiento más acelerado de Buenos Aires y del litoral. Los cambios aportados por la revolución parecen alterar un cierto equilibrio entre las distintas economías regionales del territorio argentino, promoviendo una divergencia fuerte a favor de la futura capital.

Por ello nos parece que el estudio comparado de ambos casos provinciales puede aportar algunas claves para entender su desempeño económico, pero también para reflexionar sobre motivos más generales que permitieron que algunas regiones americanas crecieran mientras otras permanecían estancadas.

Igualmente buscaremos vincular esos desarrollos divergentes con la distribución de la riqueza, con intención de proponer algunas hipótesis en este sentido.

TRAYECTORIAS: DEL EQUILIBRIO A LA DIVERGENCIA

Los desarrollos de Córdoba y Buenos Aires entre el último tramo colonial y las primeras décadas independientes nos resultan hoy bastante conocidos, gracias a trabajos que han estudiado sus actividades comerciales, sus sectores agrarios y productivos en general, así como sus poblaciones (para Buenos Aires, remitimos a balances de Fradkin 2006 y Fradkin y Gelman 2004. Para Córdoba, Arcondo 1996, 1998 y 2000; Assadourian 1983; Assadourian y Palomeque 2003; Celton 1982; Converso 1995; Ferreyra 2000; Palomeque 1989 y 2007; Punta 1997; Romano 2002; Tell 2008).

Durante el período colonial temprano, y hasta mediados del siglo XVIII, ambas regiones, al igual que casi todas las del territorio que Assadourian denominó el espacio peruano se movían al ritmo de la producción minera de Potosí que constituía el centro demográfico y económico del territorio

y absorbía buena parte de los bienes que cada región producía y trataba de vender en ese mercado a cambio de plata. El dinero así conseguido por cada una de ellas era utilizado para diversos fines, como adquirir efectos de Castilla y esclavos ingresados legalmente por el Callao o legalmente por Buenos Aires, ciudad que consolida este rol con la creación del virreinato en 1776. Desde ese momento se invierten las reglas del juego, siendo Buenos Aires y su comunidad mercantil las que consiguen el control legal del comercio de un amplísimo territorio. Pero el pulso del sistema lo seguía dando Potosí y algunos mercados interiores menores, que explicaban la mayor parte de los intercambios mercantiles de las regiones del espacio peruano. Dadas las simetrías relativas en los costos del transporte interno terrestre hasta el corazón altoperuano, en general las regiones crecían o no, pero de manera relativamente equilibrada entre ellas, habiéndose especializado cada una en bienes que podían vender en esos mercados andinos y en menor escala en otros mercados interiores. Protegidas casi todas naturalmente de la competencia de bienes importados por los altos costos del transporte entre los puertos y esos mercados interiores.

En la última parte del período colonial, la economía cordobesa era todavía una economía agraria diversificada, pero con especialización en el mular, que numerosas unidades productivas de distinto tamaño producían para vender en mercados andinos, a cambio de plata. También había producción agrícola, destinada mayormente al consumo directo de las familias campesinas que dominaban el paisaje social cordobés (en menor medida al abasto del modesto mercado urbano local), familias que al mismo tiempo destinaban parte importante del trabajo femenino e infantil a la cría de ovinos y al trabajo de su lana. Estos tejidos, además del uso doméstico, se enviaban a diversos mercados, pero hacia finales de la colonia principalmente a Buenos Aires, que a esta altura competía en capacidad de consumo con Potosí. También enviaban hacia Buenos Aires algunos cueros, sebos y cerdas que se incluían en las exportaciones porteñas y que servían para pagar en parte las compras en el puerto de efectos de Castilla y esclavos que complementaban los pagos con plata obtenida por las ventas de muías en los mercados altoperuanos.

Mientras tanto, el mundo rural bonaerense era a fines de la colonia un territorio bastante estrecho, limitado por el río Salado, en el que multitud de familias cultivaban cereales, productos frutihortícolas y producían carne para el mercado de la ciudad de Buenos Aires que, con sus casi 25,000 habitantes de alto poder adquisitivo hacia 1778, representaba en esos tiempos un polo de arrastre para muchas regiones, que competía en algunos casos con el mercado altoperuano. También se criaban ganados que se destinaban a mercados distantes, como las muías en su parte norte, o se obtenían cueros y sebo del vacuno faenado en su parte meridional, que se integraba en el creciente flujo de exportaciones hacia Europa.

Las poblaciones de Córdoba y Buenos Aires, en momentos de la erección del virreinato, todavía reflejaban el peso inicial de la provincia mediterránea que sobrepasaba a la portuaria. En 1778 tenía 40,203 habitantes, mientras Buenos Aires le seguía con 37,130 habitantes (Comadrán Ruiz 1999).

Sin embargo había un factor que favorecía la importancia de la ciudad puerto en el conjunto, que era el peso de su población urbana. Se trataba de un fenómeno vinculado al carácter eminentemente mercantil de Buenos Aires desde su fundación misma, lo que se vería reforzado desde 1776 por la instalación de la capital virreinal, con su estructura administrativa, que se sumaba a la población tradicionalmente vinculada a la dinámica actividad comercial. Si la ciudad de Córdoba apenas pasaba para esa fecha los 7,000 habitantes, en Buenos Aires vivían más de 24,000 personas y disfrutaban de un poder adquisitivo más alto que en la ciudad mediterránea.²

En el momento de la crisis revolucionaria, la población total de la provincia de Buenos Aires ya superaba a la mediterránea: en 1813 Córdoba alcanzaba los 71,637 habitantes, mientras Buenos Aires en 1815 tenía más de 90,000.³

De esta manera, si bien Córdoba todavía ostentaba tasas de crecimiento positivas (1.66), era superada claramente por la capital virreinal (2.49) que se beneficiaba de la incorporación de más esclavos africanos y de migrantes de Europa y del interior, incluyendo Córdoba, que buscaban en Buenos Aires mejores condiciones de vida.

Una forma de observar el comportamiento del sector rural de estas regiones durante el virreinato es a través del diezmo sobre la producción agraria. Aunque la interpretación de estas cifras es compleja, y su utilidad fue discutida, es una de las pocas fuentes que permiten observar en esta etapa el comportamiento del sector rural, aunque sea indirectamente.⁴

2. No sólo por la mayor riqueza de sus elites, sino de otros sectores. Estudios sobre trabajo rural muestran que los salarios de Buenos Aires eran más elevados que en Córdoba o el interior en general y eran pagados más regularmente en plata. Aunque carecemos de estudios similares para las ciudades, es probable que esta diferencia se mantuviera, entre otras cosas porque el mercado de trabajo rural-urbano era muy fluido. Ver Garavaglia (1999) y Mayo (1994).

3. Con una población urbana de casi 50,000, todavía mayor a la rural, situación que cambiará en la década siguiente. Las cifras en Maeder 1969 y Moreno y Mateo 1997.

4. Ver Garavaglia 1993 y Amaral y Ghio 1990. En principio el diezmo afectaba a toda la producción agraria, y siendo el 10 por ciento de la misma debería ser un indicador adecuado de la producción. Sin embargo en la práctica las cifras que nos llegaron no son las percibidas directamente de los productores, sino las que pagaban al fisco arrendadores que luego se ocupaban de cobrar a aquéllos. Esto obliga a tomar precauciones con dicha información. Como sea, la mayoría de los que trabajaron con estas fuentes para los casos rioplatenses consideran que esas cifras reflejan bastante bien, si no el volumen de la producción,

*Cuadro 1 Diezmo Buenos Aires/Córdoba**(pesos fuertes, promedios anuales)*

Año	Buenos Aires	Córdoba
1761-65	16,500	
1775-80		5,500
1782-86	22,500	
1788-92		7,900
1798-1802	35,500	
1800-03		20,000

Fuente: Garavaglia 1993 y 1999.

Al menos desde mediados del siglo XVIII, el tamaño de la economía agraria de Buenos Aires, medido por el diezmo, es superior al de Córdoba, según se puede ver en el cuadro 1 y el gráfico 1.

Si a esta imagen le agregamos el mayor peso de la ciudad de Buenos Aires y la importancia de la actividad comercial internacional e interregional que controla, parece evidente que la capital y su entorno agrario ya han superado con creces el tamaño de la economía cordobesa.

Sin embargo, es interesante resaltar que hay una tendencia similar de crecimiento en ambos y que, inclusive, entre finales del siglo XVIII y principios del XIX, el monto del diezmo cordobés crece más que el porteño, impulsado por la recuperación de las exportaciones mulares al Alto Perú.⁵

Por otra parte, la imagen de crecimiento económico de Córdoba que nos brinda la información algo magra de los diezmos, se confirma de manera consistente por otras series de datos referidas a los ciclos comerciales

al menos la tendencia en su evolución. Una nueva evaluación para un caso rioplatense en Garavaglia y Prieto (2008).

5. Los datos sobre precios de muías cordobesas, muestran una importante recuperación desde los años sesenta del siglo XVIII, luego de la fuerte caída desde la segunda mitad del XVII. Los mayores precios se alcanzan entre 1796 y 1807, coincidiendo con la fuerte suba del diezmo. Los datos sobre precios en Ferreyra (2005). De todos modos no se puede establecer una relación directa entre recaudación decimal y crecimiento del producto agrario, ya que el valor del diezmo refleja también los precios y las expectativas de ganancia del arrendador que paga ese monto al estado para quedarse con el derecho de percepción. Es probable que la abultada cifra del diezmo cordobés de 1800-1803, esté influida por la pésima coyuntura climática de 1803, que generó malas cosechas y elevó los precios de los cereales. En estas circunstancias, posiblemente los diezmeros estuvieran dispuestos a ofrecer cifras altas por quedarse con su percepción, no por la abundancia de la cosecha, sino, al revés, por su gran escasez (ver al respecto, para Buenos Aires en las mismas fechas, Garavaglia 1993 y Johnson 1990).

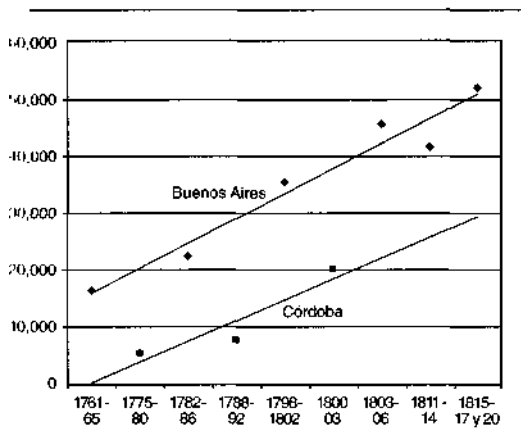


Gráfico 1 Diezmo Buenos Aires/Córdoba

Fuente: Garavaglia 1993 y 1999.

de la región. En un libro reciente se concluye que luego de la etapa de estancamiento que caracterizó a la economía cordobesa en la primera mitad del siglo XVIII, la segunda mitad del mismo y hasta 1810 se la puede caracterizar como de expansión mercantil, gracias a la revitalización de la demanda de muñas de los mercados altoperuanos, con breves retracciones en 1773-1774 debido a una fuerte sequía y en 1780-1785, por las alteraciones que produjo el ciclo de levantamientos indígenas (Tell 2008).

Lamentablemente para Córdoba, como para otras economías interiores, esta recuperación económica que sucede a la larga crisis del siglo XVII no habría sido más que un estertor que anunciaba un cambio en un sentido distinto, que haría declinar a muchas de ellas, junto al desmembramiento del mercado interno colonial y la crisis del centro minero que acompañan la crisis imperial.

En las décadas que siguen a la revolución de mayo, la evolución de estas dos economías parece seguir patrones diferenciados.

En Buenos Aires, pasados los efectos iniciales de las guerras, se reorganiza la economía bajo el signo de la expansión ganadera. Dada la caída del sector minero y de su espacio de intercambios y la demanda creciente de bienes pecuarios en los mercados atlánticos, se reorienta la economía hacia la cría extensiva de ganado vacuno. Por primera vez se produce una expansión territorial exponencial, que provee de tierra barata a Buenos Aires para la cría de ganado, mientras crecen moderadamente sectores económicos tradicionales como la agricultura para el abasto urbano.

En pocos años el territorio disponible se multiplica por tres y crece en proporción el *stock* ganadero que alimenta las exportaciones de cueros, carne salada y otros derivados. Esto sostiene la importación de manufacturas de las economías industrializadas, que permite al estado una base fiscal poderosa, que se apoya casi exclusivamente en derechos de importación.

Si bien la coyuntura de precios exportables no es la mejor para Buenos Aires, los términos de intercambio con las economías industrializadas mejora por la mayor caída de los precios de los bienes industriales (Newland y Poulson 1998). Además el mejor aprovechamiento del ganado gracias al desarrollo de los saladeros y la oferta de tierra barata, permiten una expansión acelerada de la actividad económica.

En el caso de Córdoba, la situación parece distinta. Si bien la provincia puede aprovechar en parte la demanda de bienes pecuarios desde Buenos Aires, su capacidad de expansión territorial para la cría extensiva de vacunos está limitada por la fuerte belicosidad indígena en su frontera sur y sudeste (las zonas potencialmente más aptas para ello) y de conjunto la economía cordobesa se mantiene bajo los mismos patrones que durante el período colonial.⁶ Sigue siendo una economía diversificada, con una producción agrícola destinada al autoconsumo o al abasto de modestos mercados locales y con una gran proporción de su población campesina dedicada a producir tejidos de lana. Pero en un contexto en el que esos textiles bajaban de precio en sus mercados (Buenos Aires en particular), por la competencia extranjera.⁷ Además la economía cordobesa tenía otro problema más grave: si en las etapas previas los envíos de muías al Alto Perú eran la clave del sector externo que le permitían compensar los desajustes comerciales con las demás plazas y quedarse con una diferencia a favor, ahora ese sector había prácticamente desaparecido, generándole un desequilibrio que no podrá compensar durante bastante tiempo.

Por otra parte la provincia, además de sufrir los efectos nocivos de las guerras, conoció un ciclo climático peculiarmente desfavorable que, además de la coyuntura negativa de 1828-1831 que afectó a muchas regiones, asoló a Córdoba con sequías y epidemias regulares entre 1837 y 1846.

Algunos datos generales dan cuenta de esto que podemos denominar, sin mayores dudas, como estancamiento de la economía cordobesa: La

6. Como veremos, el stock vacuno de Córdoba para 1838 alcanzaría cuanto mucho 170,000 cabezas, mientras que para inicios del siglo se calculaba en 200,000 (Romano 2002). Es decir que encontramos una leve reducción del stock, lo que seguramente oculta una reducción drástica durante las guerras de las primeras décadas y una recuperación posterior, que no le permite todavía alcanzar los niveles iniciales.

7. Según Assadourian y Palomeque (2003), el precio de aforo en Córdoba del poncho sencillo pasa de 8 reales hacia 1811-1812, a 6 a 7 reales entre 1815 y 1817, a 5 reales en 1820-1825, descendiendo a 3.5 reales luego de 1827

población entre 1822 (81,791 habitantes) y 1840 (100,652) crece al ritmo del 1.16 por ciento anual (Assadourian y Palomeque 2003), con una población urbana que estuvo prácticamente estancada (con un 0.3 por ciento anual).⁸ Este aumento demográfico modesto expresa básicamente un crecimiento vegetativo sostenido, pero que se deriva hacia otras regiones, como Buenos Aires, en migraciones temporales o definitivas.

Los datos económicos que reconstruyó la historiografía sobre la provincia apuntan en el mismo sentido: además de la desaparición del ramo de mulas, las exportaciones cordobesas se sostienen centralmente en envíos de cueros, cerdas, lana y tejidos de lana hacia Buenos Aires. Y, si los cueros crecen entre los años veinte y los treinta, luego se frenan hasta la década de 1940 mientras que el aumento de los envíos de lana apenas compensa el estancamiento de los derivados vacunos y la crisis progresiva de los tejidos. Mientras tanto Córdoba adquiere bienes importados en Buenos Aires en cifras crecientes, generándose déficit crónico.⁹ La permanencia de circuitos comerciales activos entre Córdoba y otras regiones, en especial Cuyo y el Pacífico, no tenían la magnitud del orientado a Buenos Aires, ni permitía compensar ese déficit.

En definitiva, estos datos nos están señalando que luego de un largo período en que la población y economía cordobesas parecían más consistentes que las de Buenos Aires, al menos en su sector rural, en el tardío siglo XVIII esto empieza a cambiar, pese a que Córdoba todavía conoce momentos de relativa bonanza, gracias a la revitalización de los tradicionales mercados interiores.

Pero luego de la revolución este equilibrio interregional se rompe, generándose una creciente divergencia entre aquéllas que pueden aprovechar plenamente el nuevo motor de las economías atlánticas y las que no lo logran o lo hacen débilmente.

Los datos que analizaremos de Córdoba en 1838 y Buenos Aires en 1839 nos muestran lo que parece ser ya un abismo entre ambas economías.

La documentación que utilizaremos para el primero de estos casos ya fue trabajada por historiadores cordobeses. Ellos obtuvieron valiosas conclusiones sobre la evolución económica de la provincia en la primera

8. Arcondo (1998 y 2000) disiente con estas cifras, mostrando un crecimiento superior. De todos modos, la tasa de Buenos Aires (2.24 entre 1815 y 1838) sigue mostrándose netamente superior (Moreno y Mateo 1997).

9. Según Romano (2002), los envíos anuales de cueros cordobeses pasan de 40,000 a 56,000 entre 1820 y 1840, para bajar en la década siguiente hasta 48,000 al año. En 1846, los envíos de lana habían superado a los tejidos: mientras 41,782 arrobas de lana hacían 50,138 pesos, 10,848 tejidos sumaban apenas 4,746 pesos. Para la década los veinte, Assadourian y Palomeque (2003) calculan que los envíos de Córdoba a Buenos Aires podían promediar 162,000 pesos anuales, lo que significaba un aumento en relación con las primeras décadas del XIX. Sin embargo las importaciones desde el puerto eran muy superiores, de 283,000 pesos anuales.

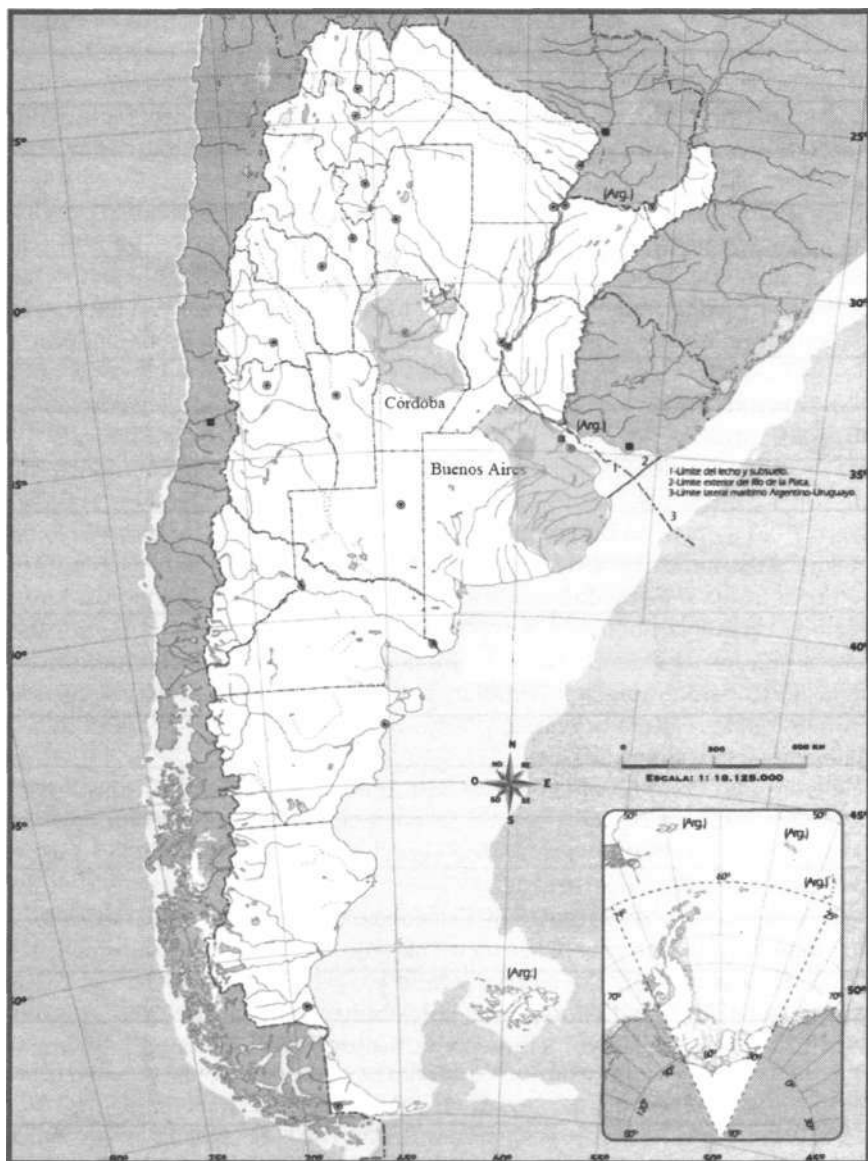


Gráfico 2 Territorio bajo control de los gobiernos de Córdoba y Buenos Aires hacia 1841

mitad del siglo XIX, pero utilizando metodologías que no facilitan la comparación con otros casos (Endrek 1978; Romano 2002; Tell 2008). Para poder hacerlo aquí aplicaremos formatos y métodos similares a los que ya utilizamos para Buenos Aires (ver los anexos metodológicos de Gelman y Santilli 2006).

CÓRDOBA Y BUENOS AIRES, 1838-1839: EL ABISMO

Según el censo cordobés de 1838, el monto total de capitales en el sector rural ascendía a \$881,269, distribuidos entre 1,204 contribuyentes con más de \$200.¹⁰ Si tenemos en cuenta que la población de la zona rural de la provincia era de 90,973 habitantes (Arcondo 2000), sólo el 1.32 por ciento de los pobladores superaba ese mínimo de \$200, al menos a los ojos de los censistas. Si tomamos en cuenta los individuos teóricamente capacitados para poseer riquezas, que definimos como los jefes de familia, " el porcentaje ascendía al 9.5 por ciento. Seguramente son muchos los pequeños propietarios que no alcanzaban ese monto, lo que implica que la distribución de la riqueza no sería tan desequilibrada como a primera vista parece, pero difícilmente alteraría de manera significativa la riqueza global agraria de la provincia, dada la humildad de este sector. En cualquier caso las cifras anteriores indican claramente que un porcentaje muy pequeño de la población rural cordobesa alcanzaba un nivel mínimo de propiedad, que las autoridades consideraban digno de ser imputado.¹² Volveremos sobre estos cálculos.

Para comparar estos datos con los de Buenos Aires debemos convertir los montos en pesos papel en el censo de esta última región a la misma moneda, el peso fuerte. Y no es una decisión fácil, ya que en esos momentos hay en Buenos Aires fuertes alteraciones en el signo monetario, pasando la cotización en 1838 de 8.65 pesos papel por peso fuerte a 14.94 en 1839. La información censal de Buenos Aires fue levantada probablemente a inicios de 1839, y no es sencillo saber con qué criterio desde el punto de vista monetario. Evidentemente si tomamos la cotización del peso papel de 1838 obtendremos valores en pesos fuertes más elevados que si consideráramos la de 1839. Nuestra opción inicial será tomar el divisor mayor, que nos permite obtener unos datos que indican un mínimo de capital posible existente en Buenos Aires. Pero luego haremos evaluaciones,

10. Sustraemos del total de propietarios del censo un sector con menos de doscientos pesos que fueron incluidos allí sin indicación de monto por no llegar a ese mínimo, y otros cuyo monto se indica, pero que no alcanzaban ese mínimo. Cuando contrastemos con Buenos Aires haremos lo mismo, para hacer comparables los universos. El censo en Razón tomada de las propiedades de los vecinos de la campaña 1838. Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba (en adelante AHPC), Gobierno, caja 158, carp. 2, exp. 8 (fs. 162 a 188) y carp. 3 (fs. 189 a 381).

11. Para establecer el total de Jefes de familia utilizamos el promedio de habitantes por casa que se incluye en el censo de 1869, 7.1. Según el censo de 1778 en esta región, la composición de las UC rurales es similar a esta cifra, de 7.34, ver Tell 2008. El de Buenos Aires en 1838 era de 6.3 y en 1869 de 5.3.

12. La posesión de \$200 en Córdoba equivalía a sesenta y siete cabezas de ganado vacuno o cuatrocientos ovejas. En Buenos Aires se consideraban rentables aquellas unidades censales (el hogar compuesto por la familia y sus dependientes) con un capital de quinientos cabezas de ganado vacuno (Garavaglia 1999).

Cuadro 2 Comparación Datos Generales

	Córdoba 1838	Buenos Aires (\$F) 1839 (*)	Relación Bue/Cba
Capital total	881,269	7,663,569	8.7
Total población rural	90,973	84,685	0.9
Cantidad de contribuyentes	1,204	4,759	4.0
Total de UC rurales	12,738	13,749	1.1
Porcentaje de UC contribuyentes	9.45	34.61	3.7
Porcentaje de contribuyentes/total población	1.32	5.62	4.2
Capital per cápita s/total población	9.69	90.49	9.3
s/total UC	69.18	557.39	8.1

*Cotización del peso fuerte 14.94 pesos papel

Fuente: AHPC, Gobierno, caja 158, carp. 2, exp. 8 (fs. 162 a 188) y carp. 3, (fs. 189 a 381) para Córdoba; Gelman y Santilli (2006) para Buenos Aires.

considerando la otra alternativa.¹³ Otra adecuación es el límite inferior de capitales tomado en Córdoba. En Buenos Aires el mínimo imponible había sido derogado a los efectos del censo de 1839, de modo que hemos sustraído a todos aquellos contribuyentes cuyos capitales, convertidos a pesos fuertes, no alcanzaban los \$200. En el cuadro 2 mostramos los principales datos de esta comparación.

Como vemos, con una población rural algo menor, Buenos Aires multiplicaba por casi nueve veces la riqueza de Córdoba.¹⁴ Si utilizáramos la corrección monetaria de 1838, la relación pasaría a ser de 15.2. La primera conclusión es contundente: un abismo parece separar a la economía rural porteña de la cordobesa. Esta distancia, que a inicios del siglo parecía ser de 2 ó 3 a 1 a favor de Buenos Aires, medida por el diezmo, ha crecido en un par de décadas espectacularmente.

Si consideramos estos capitales en relación al total de la población rural, dado que en Córdoba es mayor, obtenemos un capital per capita más grande en Buenos Aires. Al revés esta diferencia disminuye considerando las Unidades Censales (UC), por el mayor tamaño de las mediterráneas.

13. En otros trabajos usamos la cotización de 1838, \$8.65, suponiendo este criterio como el más razonable por el momento en que se levantó el censo económico de 1839. Pero optamos aquí por la cotización de 1839 para no acrecentar los montos porteños en la comparación con Córdoba. Si calculamos los datos de Buenos Aires con el divisor monetario del treinta y ocho, las diferencias a su favor con la provincia mediterránea se acrecentarían en 72 por ciento.

14. Si sustraemos el capital comercial rural de Buenos Aires, aseverando que en Córdoba no fue incluido, la relación seguiría siendo de 8.4 veces, apenas menor que la indicada.

Pero esto no altera el hecho de que si esas UC cordobesas poseían más capital, lo debían repartir en su interior entre más miembros.¹⁵

Si consideramos ahora la cantidad de propietarios con más de doscientos pesos, en términos absolutos eran casi cuatro veces más en Buenos Aires, y en términos relativos a sus poblaciones eran casi el 35 por ciento de las UC rurales porteñas contra un 9.45 por ciento cordobesas. Esto indica que no sólo el tamaño de la economía rural bonaerense era tanto mayor que la cordobesa, sino que además permitía que una parte mucho mayor de su población pase ese límite de riqueza considerado por las autoridades mediterráneas como un mínimo imponible.¹⁶

No nos vamos a detener en la distribución del capital por zonas, pero vale la pena reiterar que el norte y el oeste de Córdoba eran las regiones con mayores montos de capital y que el sur-sureste no conseguía aún despegar por la inseguridad en esa frontera, lo que dejaba a la provincia sin la posibilidad de aprovechar las tierras más aptas para la cría extensiva de ganados, el sector entonces con más potencial.

La composición del capital en ambas provincias era la que se puede ver en el gráfico 3.¹⁷

Como se aprecia, la preponderancia del ganado en Córdoba era alta, llegando casi al 70 por ciento, algo superior a Buenos Aires con el 62 por ciento. En contrapartida, el peso de la tierra era mayor en la provincia porteña. ¿Qué motivaba esa diferencia en la tierra? Lamentablemente no es

15. Utilizamos el concepto Unidad Censal (UC) para indicar la forma en que las personas aparecen agrupadas en los censos. Muchas veces estas UC representan familias nucleares o ampliadas, pero en otros casos unidades de distinto tipo como empresas agrarias que no podemos diferenciar totalmente. Es posible pensar que el tamaño de las UC de Córdoba no está reflejando un mayor desarrollo de grandes empresas agrarias, sino estrategias familiares y productivas para enfrentar situaciones de adversidad y emigración.

16. Obviamente hablamos sólo de capitales poseídos, y no de ingresos. Se pueden tener ingresos razonables sin tener propiedad, como hemos evaluado en el caso porteño, debido a la expansión económica y el alto nivel de los salarios. Este indicador seguramente agravaría las diferencias que señalamos.

17. En el caso de Córdoba no tenemos la misma información para todos los distritos, en algunos hay detalles de bienes diferenciados y valores, en otros sólo la cantidad de bienes, o el valor global de los mismos. Hay dos departamentos de los que no tenemos ningún detalle, salvo capital total por persona: San Javier y Tulumba. Este último era el más rico de los departamentos y sumado al anterior alcanzaban el 26 por ciento de los capitales del censo. En estos casos no podemos evaluar la composición del capital, pero para el resto podemos utilizar los promedios de precios de los departamentos que cuentan con esa información para recalcular los capitales con el precio de cada ganado. Esto nos permite ver la composición del capital tanto a nivel provincial como departamental, descontando San Javier y Tulumba. Los precios que obtuvimos del censo y aplicamos son vacas, 3 pesos; caballos, 2; yeguas, 1; ovejas, 0.50 (4 reales), cabras, 0.375 (3 reales); muías, 4 pesos; bueyes, 6 pesos. Este cálculo también fue efectuado por Tell (2008) para dos departamentos; de la comparación con nuestros promedios sólo observamos que difieren los precios de muías (\$6) y caballos (\$3).

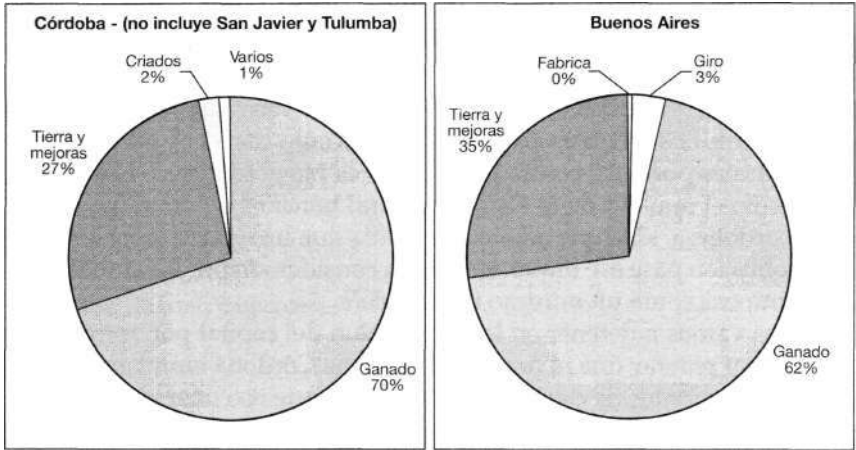


Gráfico 3 Distribución del capital por tipo de inversión

Fuente: AHPC Gobierno, caja 158, carp. 2, exp. 8 (fs. 162 a 188) y carp. 3, (fs. 189 a 381) para Córdoba; Gelman y Santilli (2006) para Buenos Aires.

mucho lo que podemos decir con certeza sobre la cantidad global de tierra útil en ambos territorios, ni sobre sus calidades. Quizás esta diferencia tenga que ver con el precio más elevado de los ganados en el caso cordobés, pero no estamos en condiciones de hacer esta misma comparación con los precios de la tierra para la que no tenemos suficiente información.

Detengámonos un poco en el stock ganadero cordobés, que componía ese 70 por ciento del capital rural. En el cuadro que sigue comparamos los datos del censo de 1838 (que excluye a San Javier y Tulumba), los cálculos realizados por Silvia Romano estimando cuánto se agregaría con los propietarios no incluidos en el censo y los de Buenos Aires según estimamos a partir del censo de 1839.

Se observa en el cuadro 3 que las diferencias en el stock ganadero son enormes. En el vacuno, el principal valor de ambas economías agrarias, la cantidad de cabezas de Buenos Aires es al menos dieciocho veces mayor que en la mediterránea (comparando con los datos mayores de Romano). En los otros ganados la diferencia es menor, pero también lo es el peso que tienen en la composición del capital total. Esta diferencia disminuye si consideramos los valores de los ganados, por los mayores precios que tenían en Córdoba. Así tendríamos un capital que sería sólo seis veces más importante en Buenos Aires (en el cálculo más favorable a Córdoba).

No es fácil entender esta diferencia de precios a favor de Córdoba, siendo Buenos Aires el puerto de salida de los derivados ganaderos. Es un tema que requiere mayor investigación, pero la clave de esta diferencia debe estar en la escasez relativa del ganado cordobés y que una parte de su destino era el abasto de carne para su mercado local. Los precios de las

Cuadro 3 Stock ganadero de Córdoba y Buenos Aires

Córdoba

	<i>Censo</i>		<i>Silvia Romano</i>		<i>Buenos Aires</i>		<i>Dif. (BA/Cba)</i>			
	<i>Cabezas</i>	<i>Pesos</i>	<i>Cabezas</i>	<i>Pesos^a</i>	<i>Cabezas</i>	<i>Pesos</i>	<i>Cabezas</i>	<i>Pesos</i>	<i>Cabezas</i>	<i>Pesos</i>
Vacuno/Bueyes	88,461	265,602	165,000	495,000	2,985,232	3,996,295	33.7	15.0	18.1	8.1
Equino/Yeguarizo	39,654	55,256	56,000	78,033	603,002	403,616	15.2	7.3	10.8	5.2
Ovino/caprino	235,358	<u>112,689</u>	350,000	167,580	2,327,875	311,630	9.9	2.8	6.7	1.9
Total		433,547		740,614		4,711,540		10.9		6.4

^aValorizado según Romano 2002.

Fuente: AHPC Gobierno, caja 158, carp. 2, exp. 8 (fs. 162 a 188) y carp. 3 (fs. 189 a 381) para Córdoba; Gelman y Santili 2006, para Buenos Aires.

Cuadro 4 Precio por cabezas

	Córdoba	Buenos Aires	Dif. Cba/Bue
Vacuno/Bueyes	3.00	1.34	124.3%
Equino/Yeguarizo	1.39	0.67	108.2%
Ovino/caprino	0.48	0.13	257.7%

Fuente: AHPC Gobierno, caja 158, carp. 2, exp. 8 (fs. 162 a 188) y carp. 3 (fs. 189 a 381).

cabezas, que surgen del promedio de valorización de nuestras fuentes son los que se pueden apreciar en el cuadro 4.

Esto, que podría ser interpretado en cierto sentido como una ventaja para los ganaderos cordobeses que sumaban más valor con su stock, es una de las explicaciones del atraso relativo de la economía de la provincia; con estos precios el productor cordobés no puede competir con el porteño. Si ambos venden sus cueros al mismo precio en el puerto de Buenos Aires, los primeros recuperan así una porción menor del valor del ganado sacrificado para ese fin. Y sólo es una parte del problema: se deben sumar a sus costos el flete terrestre hasta el puerto, mucho mayor que el porteño.¹⁸

Sea como sea, los datos obtenidos del censo cordobés de 1838 y del porteño de 1839 no dejan lugar a dudas sobre la divergencia entre ambas economías rurales. Economías que durante la mayor parte del período colonial privilegiaban a Córdoba y que aún durante el período virreinal, cuando la capital parece haber adelantado a todas las demás, permitía observar un crecimiento en paralelo de ambas jurisdicciones. Luego de la revolución este equilibrio desaparece y se convierte en divergencia. Mientras Buenos Aires crece, con altibajos, pero con una tendencia clara que no hará más que acelerarse durante la década de 1840, Córdoba se estanca y llega a finales de los años treinta convertido en un pálido reflejo de lo que había sido.

Esta distancia, medida por las fuentes impositivas que utilizamos, parece confirmarse a través de otros indicadores.

Veamos las exportaciones por el puerto de Buenos Aires, originadas en cada una. Si Córdoba exporta un promedio anual de 40,000 cueros en los años veinte, que alcanzan a 56,000 en los treinta y a 48,000 en los cuarenta, Buenos Aires exporta 440,000 como promedio en los años treinta (las cifras de Córdoba, citado en Romano 2002; las de Buenos Aires citadas en Rosal y Schmit 1999, cuadro 8). La distancia se amplió enormemente en los años cuarenta, cuando las exportaciones bonaerenses dan un salto formidable mientras bajan las cordobesas. Así, Córdoba envió 166,223 cueros entre 1842 y 1844, que entre 1848 y 1850 se redujeron a 73,779, mientras que los

18. Sobre la incidencia del flete en el transporte de mercaderías, puede verse Brown 1979 y Rosal 1988.

cueros producidos en la propia Buenos Aires exportados fueron 3,031,275 entre 1842 y 1844 y 4,664,332 entre 1848 y 1850 (Rosal 2003).¹⁹ Y si bien Córdoba enviaba al puerto algunos otros productos como lana y cerdas o encontraba salida para otros productos en mercados como Cuyo y el Pacífico, en ningún caso alcanzan a mitigar la distancia creada con las exportaciones de cueros (e.g., Assadourian y Palomeque 2003; Palomeque 2007).

La misma imagen de crecimiento y estancamiento respectivo se observa a través de algunos indicadores sobre sus mercados de tierras: la cantidad de transacciones entre particulares en uno solo de los más de treinta partidos de la campaña porteña es superior a las efectuadas en toda la provincia de Córdoba entre 1820 y 1850.²⁰

Finalmente otro indicador es el de la recaudación fiscal, aunque este ejemplo está afectado no sólo por los tamaños respectivos de las economías, sino también por el control que tiene Buenos Aires sobre el único medio eficaz de recaudar, la aduana. Así, mientras los ingresos fiscales de Córdoba en los años cuarenta oscilan en los 150,000 pesos anuales, para la misma época Buenos Aires recaudaba alrededor de 2 millones de la misma moneda (Gelman y Santilli 2007; Halperin 1982; Romano 2002).

¿Estas tendencias tuvieron alguna relación con la distribución de la riqueza en ambos casos? Esto lo abordaremos seguidamente.

CÓRDOBA Y BUENOS AIRES, 1838-1839: CRECIMIENTO, ESTANCAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA

Veamos cómo se distribuía socialmente ese capital en ambas regiones, utilizando el coeficiente Gini, medida clásica de distribución personal de riqueza, así como el cotejo por deciles o la relación entre el 20 por ciento más rico y el 20 por ciento más pobre (conocida como 20/20). Mantenemos la exclusión de los menores a \$200. Presentamos entonces un primer parangón.

Como se ve en el cuadro 5, entre contribuyentes la distribución era peor en Buenos Aires. La distancia en el Gini es elocuente. Igualmente, mientras el 20 por ciento más rico en Córdoba multiplicaba por más de nueve la riqueza del 20 por ciento más pobre; en Buenos Aires esa relación llegaba a 22.4 veces

19. Considerando las exportaciones de cueros per capita, Schmit (2003) indica que mientras las de Córdoba fueron de 2.45 en 1831 y 1835 y de 2.74 entre 1840 y 1850, las de Buenos Aires pasaron de 18.69 a 47.62 en el mismo lapso.

20. Según Ferreyra (2000), se registraron en Córdoba 280 operaciones de compra venta de tierras entre particulares en un lapso de 35 años (un promedio anual de 8 transacciones). Mientras tanto sólo en el partido de San Nicolás, al norte de Buenos Aires, hubo 315 transacciones entre 1820 y 1859 (promedio 8.1) o en Chascomús, Ranchos y Monte, en la margen norte del río Salado, hubo 213 transacciones entre 1820 y 1850 (promedio de 7.1). Respectivamente en Canedo (2000) y Banzato (1998).

*Cuadro 5 Distribución de la riqueza**(entre contribuyentes)*

	Córdoba	Buenos Aires
Coefficiente de Gini	0.5094	0.6327
Relación 20-20	9.23	22.41

Fuente: AHPC Gobierno, caja 158, carp. 2, exp. 8 (fs. 162 a 188) y carp. 3 (fs. 189 a 381) para Córdoba. Gelman y Santilli 2006, para Buenos Aires.

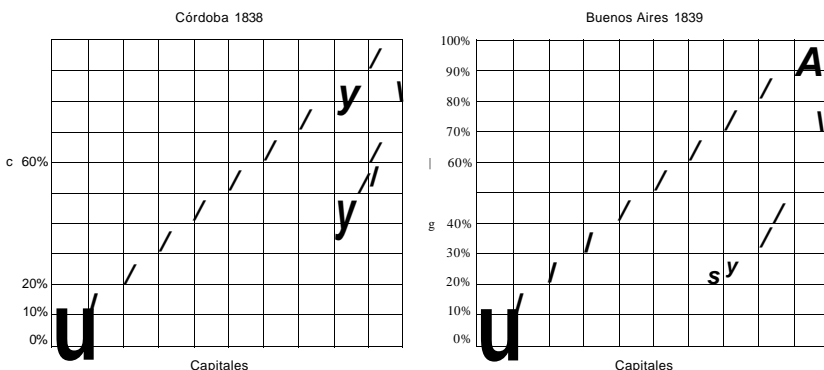


Gráfico 4 Curva de Lorenz sobre contribuyentes

Fuente: AHPC Gobierno, caja 158, carp. 2, exp. 8 (fs. 162 a 188) y carp. 3 (fs. 189 a 381) para Córdoba; Gelman y Santilli 2006, para Buenos Aires.

Las curvas de Lorenz también nos muestran esas diferencias, según se ve en el gráfico 4. Es observable cómo la curva de Córdoba se dibuja más cerca de la bisectriz que indica el ideal de igualdad. En el tercer decil la curva cruza la línea del 10 por ciento de riqueza, mientras que en Buenos Aires recién percibimos ese cruce en el quinto decil.

Esto se puede apreciar más fácilmente en el siguiente gráfico 5 confeccionado por deciles. Hemos incorporado los valores correspondientes a subgrupos del primer decil para observar algunos detalles interesantes. En el primer escalón, el 0.1 por ciento de los contribuyentes, los más ricos, el acumulado de riqueza es apenas diferente, 6.3 y 6.7 por ciento. En el segundo, que representa al 0.9 restante para sumar el 1 por ciento de los contribuyentes, vemos una ventaja algo mayor para Buenos Aires, que se termina de ampliar en el tercero donde la distancia es de 28 por ciento a 34 por ciento. Los deciles intermedios son más parejos hasta llegar a los menores, donde nuevamente la diferencia es notoria pero ahora a favor de Córdoba. Es decir que los extremos de la conformación son los que mar-

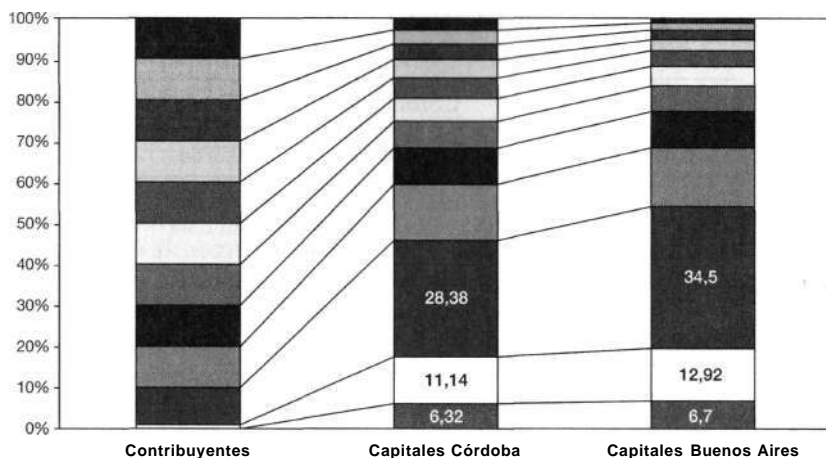


Gráfico 5 Distribución del capital por deciles de contribuyentes

Fuente: AHPC Gobierno, caja 158, carp. 2, exp. 8 (fs. 162 a 188) y carp. 3 (fs. 189 a 381) para Córdoba; Gelman y Santilli 2006, para Buenos Aires

can la diferencia. En cierto modo, la menor acumulación relativa de los más ricos cordobeses, permite que sean los más humildes quienes retengan una proporción mayor de la riqueza global, comparando con el otro caso, mientras que los sectores medios tienen pesos relativos similares.

Sin embargo estos resultados cambian radicalmente si incorporamos al resto del universo social, es decir aquellos que no fueron incluidos en los censos por no poseer capitales o al menos no llegar a los 200 pesos establecidos como mínimo imponible.

Como habíamos visto en el caso cordobés resultaba excluido el 90 por ciento de los jefes de hogar, mientras que en Buenos Aires lo estaba el 65 por ciento. Por esta simple, pero contundente razón, la comparación de la distribución de la riqueza se invierte con respecto a la obtenida considerando sólo a los propietarios. En cambio en Córdoba dicha distribución es peor. El cuadro 6 nos lo muestra.

La distribución de la riqueza, considerando al conjunto de las UC es muy desigual en ambos casos. Pero ahora la delantera la tiene Córdoba cuyo Gini llega al extremo de 0.95, mientras que Buenos Aires está en 0.87. Es evidente que la desigualdad que observamos en el caso cordobés se matizaría un poco si pudiéramos asignar algún monto de riqueza a las familias humildes que algo poseían sin llegar a los 200 pesos. Sin embargo el mismo razonamiento sería válido para Buenos Aires, emparejando la tendencia.

Podemos concluir, que Córdoba era relativamente menos desigual entre contribuyentes, es decir entre aquellos que superaban los \$200 por-

*Cuadro 6 Distribución de la riqueza
(entre total de jefes de familia)*

	Córdoba	Buenos Aires
Coefficiente de Gini	0.9536	0.8704

Fuente: AHPC Gobierno, caja 158, carp. 2, exp. 8 (fs. 162 a 188) y carp. 3 (fs. 189 a 381) para Córdoba; Gelman y Santilli 2006, para Buenos Aires.

que sobre todo no había ricos tan ricos como en la provincia porteña. En cambio, en Buenos Aires las distancias entre los que más tenían y los que menos poseían eran mayores. Pero como en Córdoba sólo el 10 por ciento de las UC conseguía entrar en ese círculo privilegiado, la desigualdad en el conjunto de la población era mayor que en Buenos Aires.

En otras palabras, si alguna relación podemos establecer entre crecimiento y desigualdad en este contexto, nuestros datos indican que la dinámica del territorio de Buenos Aires genera un proceso de acumulación que beneficia en mayor medida a los más ricos entre los propietarios, mientras que en el caso cordobés esta acumulación se demuestra limitada, permitiendo al sector más modesto de sus propietarios retener una proporción más elevada de los capitales totales. Sin embargo, la economía porteña permite una mayor inclusión al sector propietario. En Córdoba esto parece cercenado, por lo menos más allá del mínimo considerado. De esta manera en el caso porteño son muchos más en términos relativos (y absolutos, obviamente), los que acceden a un mínimo de capital, permitiendo que la desigualdad global se revierta y sea menor que en el caso cordobés. Los porteños que pasan el mínimo son muchos más que en el caso cordobés, y además en promedio bastante más ricos. Si pudiéramos incluir en la evaluación los ingresos del conjunto de la población, la situación sería sin duda todavía mejor en Buenos Aires, dados los elevados salarios que percibían sus trabajadores.

Indudablemente la situación cordobesa, una economía más pequeña y desigual en su conjunto, en la que cuesta más acumular algún grado de riqueza, explica su pobre desempeño demográfico y la relación de masculinidad negativa generada por la migración hacia otros lugares, entre ellos hacia Buenos Aires.

CONCLUSIONES

El análisis comparado de estas regiones del territorio argentino permitió observar dos momentos muy diferentes en sus desempeños económicos. Un primero, que corresponde a la mayor parte del período colonial, en el que ambas parecen moverse en el mismo sentido. En esta etapa, pese

al rol portuario de Buenos Aires, la dinámica económica está marcada por los grandes mercados interiores, especialmente el Alto Perú, por los cuales las economías agrarias se especializaron en alta medida y en cuya función crecían o se estancaban. Por lo que sabemos lo mismo sucedía en la mayor parte del virreinato y, sólo en la región portuaria y el litoral, esto se combinaba con la exportación atlántica, que adquiriría la primacía en lugares excepcionales como Entre Ríos o la Banda Oriental, pero que en general todavía no alcanzaban la magnitud del resto de la economía interior.

Dada esta característica, y los altos costos del transporte terrestre, existía una protección natural para estas regiones con respecto a los mercados internos, que generaba movimientos similares en todas ellas y un equilibrio en sus desempeños y tamaños relativos.

A fines del siglo XVIII pudimos observar cómo la economía rural porteña tomaba la delantera en relación a su par cordobesa, beneficiada por el rol de la ciudad portuaria como intermediaria comercial para el virreinato recién creado, como sede administrativa y por su creciente peso como mercado de consumo que favorecía especialmente al *hinterland* porteño. También por una incipiente expansión agro exportadora que, por ahora, beneficiaba más a otras zonas del litoral que a la misma campaña de Buenos Aires.

Sin embargo este crecimiento del sector rural de la capital no generaba mayor distancia con la provincia mediterránea que todavía podía crecer al calor de la expansión de los mercados interiores en la segunda mitad del XVIII.

Pero al quebrarse el orden colonial la situación da un vuelco: la minería altoperuana colapsa, los mercados interiores se debilitan y fracturan y el nuevo motor para las economías regionales serán los requerimientos de las zonas industrializadas del norte del Atlántico que demandarán materias primas y alimentos a cambio de manufacturas.

En esta etapa, la defensa natural de las economías interiores frente a la competencia externa se convierte en su desgracia: el costo del transporte terrestre interior que impedía que mercancías externas arribaran en gran medida a los mercados interiores, imposibilita a estas regiones interiores acceder a los puertos en condiciones competitivas. Inclusive perderán progresivamente la posibilidad de colocar bienes tradicionales como los tejidos en el mercado de Buenos Aires, por la competencia que significaba la llegada de productos de la industria textil noratlántica.

En el caso cordobés, además, diversos factores específicos como la imposibilidad de afrontar la expansión territorial hacia el sudeste para acceder a nuevas tierras ganaderas, limitaba aún más su posibilidad de adaptación a la nueva coyuntura.²¹ De modo que las economías de Bue-

21. Es posible suponer que la más limitada rentabilidad de esta actividad en Córdoba estimulara menos las iniciativas estatales y de las elites para expandir esa frontera que en Buenos Aires.

nos Aires y Córdoba se dirigen en sentidos opuestos y la distancia que se genera entre ambas es abismal. El tamaño de la economía rural porteña, parece ser al menos diez veces mayor que la mediterránea. Y estamos considerando sólo al sector rural de estas provincias, siendo que el desarrollo urbano y comercial de Buenos Aires es único y excepcional en el contexto del territorio. Así todo parece confirmar la distancia entre la economía de Buenos Aires y la de Córdoba, que no ha podido aprovechar la dinámica que está generando el comercio atlántico e inclusive está perdiendo al mercado de Buenos Aires para algunos de sus bienes por la competencia externa. Los impedimentos parecen residir en su dificultad para conseguir nuevas tierras para la cría de ganado, en factores climáticos desfavorables, pero quizás sobre todo en los altos costos del transporte terrestre hasta el puerto. Un dato ilustrará esta cuestión: según un periódico porteño en 1834, el flete de una tonelada por legua de distancia, en el caso marítimo entre Buenos Aires y los puertos europeos costaba 0.006 pesos plata. Mientras tanto entre la capital y Córdoba el transporte en carreta era de 0.259 la tonelada. Entre Salta y Chuquisaca, donde no podía utilizarse la carreta, este mismo costo era de 1.2 pesos plata (citado en Burgin 1960).

Una forma de confirmar que el costo del transporte interno era una causa central de esta divergencia entre las economías de Buenos Aires y Córdoba en la primera mitad del siglo XIX, la observamos hacia adelante en el tiempo. En los años sesenta se expande aceleradamente el ferrocarril y la vinculación Córdoba-Rosario se completa en 1870. Esto produce una caída radical en los costos del transporte interno entre estas zonas y los principales puertos y permite así iniciar una expansión antes imposible.

De la misma manera en los años que siguen el Estado logra realizar avances en la frontera sur y suroriental de la provincia (Arcondo 1996), permitiendo una apropiación de las tierras pampeanas de Córdoba, que serán rápidamente ocupadas, como parte de un proceso colonizador, que años antes se había iniciado en la vecina provincia de Santa Fe.

Córdoba retoma así una senda de crecimiento, que se acelera en los años ochenta y noventa y que parece permitirle un proceso de recuperación en su tamaño relativo en el concierto nacional y en relación a Buenos Aires.

Si Buenos Aires continúa su crecimiento agro exportador, algunos datos muestran un acercamiento entre ambas provincias luego del abismo que se había generado en los 50 o 60 años siguientes a la revolución.

Según los conocidos estadígrafos Mulhall, en 1864 la distancia en los tamaños de las economías de ambas provincias era mayor que la que observamos: mientras la riqueza de Buenos Aires trepaba a 430 millones de pesos, la de Córdoba sería de apenas 29 millones (la primera contenía a la

segunda quince veces).²² Para 1884 ambas crecen mucho pero de manera diferencial, permitiendo a la mediterránea acortar distancia notablemente: mientras ésta alcanzó 111 millones, Buenos Aires llegó a 1.135 millones (la distancia se redujo a diez veces) (Mulhall 1885).

Pareciera entonces que la introducción del ferrocarril (y otros factores que lo acompañan) está permitiendo ahora que el motor del comercio exterior y una red más densa de mercados regionales funcionen nuevamente de manera equilibrada para distintas regiones del país, cuyos costos de transporte interno se han visto reducidos drásticamente por la introducción de este medio de transporte.

Por supuesto se trata de un razonamiento bastante simple y probablemente insuficiente para explicar estos comportamientos. Pero lo dicho hasta aquí parece suficiente para comprobar que dichos factores deben estar explicando una parte no despreciable de los ciclos económicos de Córdoba y Buenos Aires.

Es posible postular como hipótesis que este proceso de divergencia entre estos dos lugares claves del territorio rioplatense es parte de un proceso más general que debe estar afectando a partes importantes de Hispanoamérica luego de las independencias. La crisis de los mercados interiores, la desestructuración del espacio imperial y la pujanza de las economías nortatlánticas en proceso de industrialización van a afectar de manera diferenciada a las regiones. No podemos aquí referir toda la bibliografía que permite observar este fenómeno, pero parece bastante claro que serán aquellas regiones con buena dotación de factores y en lugares cercanos a los principales puertos atlánticos las que podrán escapar a la situación de estancamiento o crisis que parece signar a muchas regiones americanas que a fines de la colonia gozaban de buena salud económica (algunas síntesis de lo señalado en Amaral y Prados 1993; Bulmer-Thomas 1994).

Igualmente, en este trabajo mostramos la vinculación entre estos ciclos divergentes durante la primera mitad del siglo XIX y la distribución de la riqueza. Si bien se necesitaría estudiar con mejores herramientas y en su dinámica temporal estos fenómenos, parece bastante claro que el crecimiento porteño y el estancamiento cordobés se asocian con procesos distributivos distintos.

La expansión económica porteña parece permitir un enriquecimiento desproporcionado del sector de mayores recursos, generando mayor distancia con los que menos tienen. Sin embargo también observamos en el mismo caso más capacidad de esta economía en crecimiento de incluir a sectores amplios de la población rural en la porción de los propietarios

22. Más allá de la confiabilidad en los datos, es necesario aclarar que, a diferencia de lo señalado en nuestro análisis, aquí se estaría incluyendo a la totalidad de la riqueza, también urbana.

más allá de una mínima riqueza. Nos parece que esta última característica no tiene una relación ineludible con el crecimiento económico en sí, sino con las características específicas de dicho crecimiento.

La expansión de la economía porteña se produce centralmente a través de la cría extensiva de ganado en tierras nuevas muy baratas, con baja necesidad de inversión y con mano de obra relativamente escasa, que favorece tanto la carestía relativa de la misma como el mantenimiento de sistemas de trabajo familiar en pequeñas y medianas explotaciones. Muchas veces los muy grandes propietarios de Buenos Aires deben pagar salarios altísimos para conseguir trabajadores y/o autorizar a que una parte sustancial de sus tierras sea trabajada de manera semiautónoma por familias que producen ganado y otros bienes, pagando rentas muy bajas al propietario. Por otra parte la debilidad de los gobiernos de la época y la necesidad de construir consensos que les den cierta estabilidad, dificulta la imposición de normas que limiten esta independencia de los sectores subalternos.

Mientras tanto en Córdoba la desigualdad entre propietarios se revela más limitada, pero también son muchos más los que no logran acceder a un mínimo de riqueza que les permita un nivel de vida aceptable. Así, la crisis económica de esta provincia en la nueva coyuntura generada tras la revolución parece estar afectando a los distintos grupos de su población, aunque mantenga la ilusión de una mayor igualdad entre sus propietarios.

BIBLIOGRAFÍA

- Acemoglu, D, S. Johnson y J. Robinson
 2001 "The Colonial Origins of Comparative Development: An Empirical Investigation". *American Economic Review* 91 (5): 1369-1401.
- Amaral, Samuel, y J. M. Ghio
 1990 "Diezmos y producción agraria: Buenos Aires, 1750-1800". *Revista de Historia Económica* 8 (3): 619-647.
- Amaral, Samuel, y Leonardo Prados de la Escosura
 1993 *La independencia americana: consecuencias económicas*. Madrid: Alianza.
- Arcondo, Aníbal
 1996 *En el reino de Ceres: La expansión agraria en Córdoba, 1870-1914*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- 1998 *La población de Córdoba según los censos de 1822 y 1832*. Córdoba: UNC.
- 2000 *La población de Córdoba según censo de 1840*. Córdoba: UNC.
- Assadourian, Carlos S.
 1983 *El sistema de la economía colonial*. México: Nueva Imagen.
- Assadourian C. Sempat, y S. Palomeque
 2003 "Las relaciones mercantiles de Córdoba (1800-1830)". En *La desintegración de la economía colonial*, compilado por María Alejandra Irigoin, y Roberto Schmit, 151—225. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Banzato, Guillermo
 1998 "Ocupantes y propietarios legales en la región noreste del río Salado. Chascomús, Ranchos y Monte entre 1779 y 1850". En *Agro, tierra y política*, editado por Noemí Girbal y Marta Valencia, 37-63. La Plata: Ed. de la Universidad Nacional de La Plata.

- Bértola, Luis
2005 "A 50 años de la curva de Kuznets. Crecimiento económico y distribución del ingreso en Uruguay y otras economías de nuevo asentamiento desde 1870". *Investigaciones de Historia Económica* 3:135-176.
- Brown, Johnatan
1979 *A Socioeconomic History of Argentina, 1776-1860*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bulmer-Thomas, Víctor
1994 *La historia económica de América Latina desde la independencia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Burgin, Miron
1960 *Aspectos económicos del federalismo argentino*. Buenos Aires: Hachette.
- Canedo, Mariana
2000 *Propietarios, ocupantes y pobladores: San Nicolás de los Arroyos, 1600-1860*. Mar del Plata: Grupo de Investigación en Historia Rural Rioplatense/Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Celton, Dora
1982 *La población de Córdoba en 1840*. Córdoba: Junta Provincial de Historia de Córdoba.
- Coatsworth, John
1998 "Economic and Institutional Trajectories in Nineteenth-Century Latin America". En *Latin America and the World Economy since 1800*, editado por John Coatsworth y Alan Taylor, 23-54. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Comadran Ruiz, Jorge
1969 *Evolución demográfica argentina durante el período hispano*. Buenos Aires: Eudeba.
- Converso, Félix
1995 *Finanzas públicas y Mercado de mercancías en el siglo XIX*. Córdoba: Centro de Estudios Históricos.
- Easterlin, Richard A.
2004 *The Reluctant Economist. Perspectives on Economics, Economic History and Demography*. New York: Cambridge University Press.
- Endrek, Emiliano
1978 "Los dueños de Córdoba en la época de Rosas. Datos para un estudio de la oligarquía criolla cordobesa (1839-1845)". *Revista de la Junta Provincial de Historia de Córdoba* 8: 92-110.
1980 "Las población de Córdoba en 1822: Aportes para su estudio". *Revista de la Junta Provincial de Historia de Córdoba* 9: 92-110.
- Engerman, Stanley, y Kenneth Sokoloff
1999 "Dotaciones de factores, instituciones y vías de crecimiento diferentes entre las economías del nuevo mundo: Una visión de historiadores de economía estadounidenses". En *Cómo se rezagó la América Latina. Ensayos sobre las historias económicas de Brasil y México, 1800-1914*, compilado por Stephen Haber, 305-357. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ferreira, Ana Inés
2000 "Estado y mercado de tierras en Córdoba, 1820-1855". En *Estado, mercado y sociedad: Córdoba 1820-1950*, compilado por Beatriz Moreyra, Félix Converso, Ana Inés Ferreira, et al., 1:35-90. Córdoba: Centro de Estudios Históricos.
2005 "Tierra, trabajo y producción en el interior del país. Una unidad de producción en Córdoba, 1600-1870". *Anuario IEHS* 20:1183-1210.
- Fradkin, Raúl
2006 "Caminos abiertos en la pampa. Dos décadas de renovación de la historia rural rioplatense desde mediados del siglo XVIII a mediados del XIX". En *La historia económica argentina en la encrucijada: Balances y perspectivas*, compilado por Jorge Gelman, 189-207. Buenos Aires: Prometeo.
- Fradkin, Raúl O., y Jorge Gelman
2004 "Recorridos y desafíos de una historiografía: Escalas de observación y fuentes en la historia rural rioplatense". En *Microanálisis: Ensayos de historiografía argentina*, editado por Beatriz Bragoni, 31-54. Buenos Aires: Prometeo.

- Garavaglia, Juan Carlos
 1993 *Economía, sociedad y regiones*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
 1999 *Pastores y labradores de Buenos Aires: Una historia agraria de la campaña bonaerense 1700-1830*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- 2004 "La propiedad de la tierra en la región pampeana bonaerense: algunos aspectos de su evolución histórica (1730-1863)". En *En busca de un tiempo perdido: La economía de Buenos Aires en el país de la abundancia 1750-1865*, editado por Raúl Fradkin y Juan Carlos Garavaglia, 65-106. Buenos Aires: Prometeo.
- Garavaglia, Juan Carlos, y María del Rosario Prieto
 2008 "Diezmos, producción agraria y mercados: Mendoza y Cuyo, 1710-1830". *Boletín Ravignani* 30: 7-32.
- Gelman, Jorge, y Daniel Santilli
 2006 *De Rivadavia a Rosas: Desigualdad y crecimiento económico*. Buenos Aires: Siglo XXI.
 2007 "Entre la eficiencia y la equidad. Los desafíos de la reforma fiscal en Buenos Aires. Primera mitad del siglo XIX". *Revista de Historia Económica* 24 (3): 491-520.
- Halperin Donghi, Tulio
 1982 *Guerra y finanzas en los orígenes del Estado argentino (1791-1850)*. Buenos Aires: Editorial Belgrano.
- Johnson, Lyman L.
 1990 "Salarios precios y costo de vida en el Buenos Aires colonial tardío". En *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana*, editado por Emilio Ravignani, 2:133-157. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.
- Johnson, Lyman L., y Frank Zephyr
 2006 "Cities and Wealth in the South Atlantic: Buenos Aires and Rio de Janeiro before 1860". *Comparative Studies in Society and History* 48 (3): 634-668.
- Maddison, Angus
 1998 *Historia del desarrollo capitalista: Sus fuerzas dinámicas: Una visión comparada a largo plazo*. Barcelona: Ariel Historia.
 2001 *The World Economy: A Millennial Perspective*. Paris: Organisation for Economic Co-operation and Development, Development Centre Studies.
- Maeder, Ernesto
 1969 *Evolución demográfica argentina desde 1810 a 1869*. Buenos Aires: Eudeba.
- Mayo, Carlos (comp.)
 1994 *La historia agraria del interior: Haciendas jesuíticas de Córdoba y del Noroeste*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Moreno, José Luis, y José Mateo
 1997 "El 'redescubrimiento' de la demografía histórica en la historia económica y social". *Anuario IEHS* 12: 35-55
- Mulhall, M. G., y E. T. Mulhall
 1885 *Handbook of the River Plate Comprising the Argentine Republic, Uruguay, and Paraguay*. London: Trübner.
- Newland, Carlos, y B. Poulson
 1998 "Purely Animal: Pastoral Production and Early Argentine Economic Growth". *Explorations in Economic History* 35: 325-345.
- Palomeque, Silvia
 1989 "La circulación mercantil en las provincias del interior (1800-1810)". *Anuario IEHS* 4: 131-211.
 2007 "Circuitos mercantiles de San Juan, Mendoza y San Luis: Relaciones con el 'interior argentino', Chile y el Pacífico sur (1800-1810)". *Anuario IEHS* 21: 255-285.
- Prados de la Escosura, Leandro
 2006 "The Economic Consequences of Independence in Latin America". En *The Cambridge Economic History of Latin America*, editado por Víctor Bulmer-Thomas, John Coatsworth, and Roberto Cortés Conde, 463-504. Cambridge: Cambridge University Press.
- Punta, Ana Inés
 1997 *Córdoba borbónica: Persistencias coloniales en tiempo de reformas, 1750-1800*. Córdoba: UNC.

Romano, Silvia

2002 *Economía, sociedad y poder en Córdoba: Primera mitad del siglo XIX*. Córdoba: Ferreyra Editor.

Rosal, Miguel

1988 "Transportes terrestres y circulación de mercancías en el espacio rioplatense (1781-1811)". *Anuario IEHS* 3:123-159.

1995 "El interior frente a Buenos Aires: Flujos comerciales e integración económica, 1831-1850". En *Comercio, mercados e integración económica en la Argentina del siglo XIX*, editado por Miguel Rosal y Roberto Schmit, 5-61. Buenos Aires: Cuaderno del Instituto Ravignani.

2003 "Flujos comerciales e integración económica del espacio rioplatense hacia el final del período rosista". En *La desintegración de la economía colonial*, compilado por María Alejandra Irigoin y Roberto Schmit, 227-250. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Sachs, J. D., y A. Warner

1995 "Natural Resource Abundance and Economic Growth". National Bureau of Economic Research Working Paper No. 5398. Cambridge, MA: National Bureau of Economic Research.

Schmit, Roberto

2003 "Enlaces conflictivos: Comercio, fiscalidad y medios de pago en Entre Ríos durante la primera mitad del siglo XX". En *La desintegración de la economía colonial*, compilado por María Alejandra Irigoin y Roberto Schmit, 251-276. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Tell, Sonia

2008 *Córdoba rural, una sociedad campesina (1750-1850)*. Buenos Aires: Prometeo.

Williamson, Jeffrey, y P. Lindert

1980 *American Inequality: A Macroeconomic History*. New York: Academic Press.